

EMISIÓN DE 1.º DE ENERO Y 1.º DE MARZO DE 1864

La circular de 24 de Diciembre de 1863 de la Dirección General de Correos dispuso el cambio del sello de 4 cuartos para 1.º de Enero de 1864 y en otra del 20 de Febrero de este año se ordenó la puesta en circulación para 1.º de Marzo de los demás valores de la serie.

PROYECTO DE SELLO NO ADOPTADO

Se dice que fué encargado por el Gobierno a un grabador de St. Nicolás, (Bélgica), un punzón o cuño para la elaboración de los sellos que habían de substituir a los de la emisión de 1862. Quien grabó el cuño fué Mr. Dargent, grabador de Bruselas, por cuenta del de St. Nicolás, cuyo nombre se ignora. Fueron presentadas varias pruebas en diversos estados de ejecución, pero el proyecto no fué adoptado.

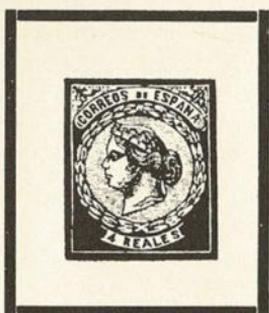
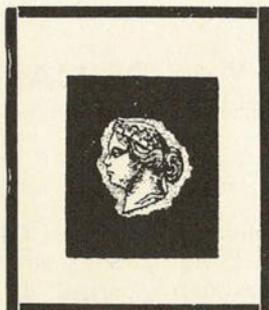
DESCRIPCIÓN

Cabeza de la reina con diadema vuelta a la izquierda, sobre fondo rayado horizontalmente, dentro de una corona de laurel. En la parte superior y en un cartucho curvo, "CORREOS DE ESPAÑA", y en la inferior en otro cartucho, "4 REALES". Adornos en las esquinas. El todo dentro de un marco rectangular.

Se conocen las siguientes *pruebas* impresas en negro sobre papel de China. (1)

- 1.ª—Prueba del busto.
- 2.ª—La efigie sobre fondo rayado dentro de la corona de laurel.
- 3.ª—La efigie con los cartuchos sin inscripciones.
- 4.ª—La efigie con las inscripciones y los adornos superiores.
- 5.ª—Grabado completamente terminado.

(1) El *papel de China* se fabrica con la parte interior de la corteza de la caña de bambú, y por su fibra es muy consistente a pesar de su extremada delgadez.



El dibujo elegido fué grabado por D. José Pérez Varela e impreso en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



DESCRIPCIÓN

Busto de la Reina Isabel II con diadema, vuelta a la izquierda sobre fondo unido ovalado rodeado de una sarta de 115 perlas. Una cinta adornada ovalada, que forma círculos en los cuatro ángulos de un marco rectangular. En dicha cinta y en la parte superior la palabra "CORREOS", y en la inferior, el valor, un pequeño adorno vertical u horizontal y 1864.

Componen la serie los valores: 2 cuartos, 4 cuartos, 12 cuartos, 19 cuartos, 1 real y 2 reales.

PRUEBAS DE ARTISTA (1)



(1) Las *pruebas de artista* son los grabados que han sido impresos por el grabador con el punzón o cuño que ha de servir para la confección de los clisés de las planchas, con objeto de hacerse cargo del resultado de su trabajo. Salvo raras excepciones, sólo se imprimen las necesarias para presentarlas a las autoridades competentes para su aprobación, o con el fin de hacer algún obsequio. Tienen siempre grandes márgenes, lo que las diferencia de las pruebas de plancha. Generalmente se imprimen en negro para apreciar mejor los detalles del dibujo. Existen de casi todos los diseños de sellos adoptados o no.

PRUEBAS DE COLOR Y DE PAPEL. (Pruebas de plancha)

- 2 cuartos. Rojo-vinoso pálido y vivo. Papel blanco *engomado*.
- 4 cuartos. Negro, azul, oscuro, verde, carmín, amarillo, pardo. Papel blanco.
- 4 cuartos. Rojo. Papel amarillento.
- 4 cuartos. Rojo, violeta, castaño. Papel verde.
- 4 cuartos. Rojo. Papel blanco con filigrana líneas onduladas.
- 12 cuartos. Pardo. Papel rosa.
- 12 cuartos. Negro. Papel blanco con líneas onduladas en filigrana.
- 1 real. Castaño. Papel blanco.



COLORES Y PAPELES ADOPTADOS

- 2 cuartos. Azul, azul oscuro, azul pálido. Papel rosado claro.
- 4 cuartos. Rojo, rojo pálido, carmín, carmín pálido. Papel anteadado rojizo.
- 12 cuartos. Verde, verde vivo, verde-amarillo. Papel rosa, a veces casi blanco.
- 19 cuartos. Violeta, violeta claro, lila parduzco. Papel liláceo pálido.
- 1 real. Pardo, castaño, castaño oscuro. Papel verdoso.
- 2 reales. Azul, azul claro. Papel rosa más o menos pálido.
- Papel blanco.
- 4 cuartos. Rosa.
- 2 reales. Azul.

SELLOS EMITIDOS

Al establecerse el *año económico* en los presupuestos del Estado, los datos consignados en las *Cuentas Generales* para los sellos de correos de la correspondencia pública, dejaron de ser eficaces para conocer la cantidad de sellos que se habían elaborado de una emisión determinada. Dichas cuentas daban los datos empezando en 1.º de Julio y terminando en 30 de Junio del año siguiente. Al no coincidir con las fechas en que se ponía en circulación una emisión, forzosamente se contaban como sellos fabricados los de dos emisiones diferentes, pues sólo se da en ellas la cantidad elaborada de cada valor, sin distinguir la emisión a que pertenecen.

En la *Cuenta General del Estado* que empieza en 1.º de Julio de 1864 y termina en 30 de Junio de 1865, y en la casilla "Sellos elaborados", se dice lo siguiente:

| | |
|------------|------------|
| 2 cuartos | 800.000 |
| 4 cuartos | 17.100.000 |
| 12 cuartos | 100.000 |
| 19 cuartos | |
| 1 real | |
| 2 reales | |

Al no mencionar en esta *cuenta* los sellos fabricados de los valores 19 cuartos, 1 real y 2 reales, nos preguntamos. ¿que procedencia tuvieron los sellos de estos valores puestos en circulación en 1.º de Enero de 1865?. ¿Se elaboraron durante la vigencia del anterior *año económico*?. Esto es lo más probable, aunque no parezca normal que se tuvieran fabricados los sellos con una anticipación de más de seis meses. Los datos de cada uno de los valores encajan perfectamente, por ejemplo, si tomamos los del valor 19 cuartos, vemos en la *cuenta* lo siguiente:

| | |
|--|---------|
| "Existencias en fin de Junio de 1864, en almacenes | 56.800 |
| Existencias en fin de Junio de 1864, en camino | 32.648 |
| Sellos elaborados | — |
| Recibidos de las empresas periodísticas | — |
| Recibidos como devueltos por las provincias | 171.643 |
| Total CARGO | 261.091 |
| Remitidos a las provincias | 7.600 |
| A la cuenta de papel inútil y entregados a las autoridades | 150.338 |
| Bajas por caducados | 47.200 |
| A la Dirección general de Contabilidad | — |
| A la Dirección de Correos y bajas justificadas | 10.799 |
| Total DATA | 215.937 |
| CARGO | 261.091 |
| DATA | 215.937 |
| | 45.154 |

Existencias en almacenes y en camino a fin de Junio de 1865 45.154."

VARIETADES. Defectos de plancha y de impresión

Nuestra clasificación:

- A. Defectos en las esquinas y en los marcos.
- B. Defectos en la cinta ovalada y en sus círculos.
- C. Defectos en las inscripciones.
- D. Defectos en el fondo unido.
- E. Defectos en la efigie.
- F. Defectos combinados o múltiples.

En los grabados que damos, recopilamos varios defectos interesantes.



Defectos clásicos



sin punto después de la
cifra del valor.
12 c. 19 c. 2 c.

Clisés rotos por la parte superior

Interesantes defectos de impresión



Colección Arcaute



Colección Guérin



Colección Guérin

MATASELLOS

En esta emisión continuaron usándose los matasellos generales de la anterior. *Ruedas de carreta* para las Administraciones principales y las de Cambio; *óvalo con número* de la jerarquía postal, en las Administraciones de las capitales de provincia; *timbre de fecha*, tipo de 1857 y de 1854, en las estafetas de menor categoría. Como en las emisiones anteriores también se usaron estos timbres de fecha en algunas capitales de provincia, pero más raramente. Las *parrillas* y *rejillas* se encuentran con frecuencia en esta emisión.

La *rueda de carreta* núm. 40 (Salamanca), fué modificada; las cifras son de distinto carácter que las de la empleada anteriormente.

Encontramos cuatro matasellos *mudos* no registrados en las otras emisiones: *Ovalo conteniendo puntos cuadrados*, (Burgos). *Círculo formado de puntos cuadrados*, procedencia desconocida. *Círculo grueso*, procedencia también desconocida. La *genuina rueda de carreta*, cuya reproducción damos más adelante, visto en una carta de la colección de D. Ramón de Fontecha, procedente de SANTA MARTA, (de Ortigueira) y fechada en 12 de Abril de 1864.

Varios nuevos timbres de *ambulantes*.

D. Manuel Orta Núñez de Sevilla, nos comunica un matasello ambulante sobre un 4 cuartos de 1860 que es una variedad del núm. 169a, que había pasado desapercibida. En la abreviatura de *expedición*, ESPED. faltan las letras E D y además, en DA de 2^{DA} se ha suprimido la D, como en los normales del ASC.

Examinado el matasello podemos afirmar que se trata de un matasello diferente del 2^{DA} ESPED, como podrá comprobar el lector al comparar las reproducciones que damos a continuación.



Núm. 169 a



Núm. 169 c

Con el material recogido en las colecciones de Reus y con la muy extensa colección de D. Juan M. Conde de Oviedo, hemos podido establecer la misma variedad en el AMB. ASC.



Núm. 169



Núm. 169 b

Son dos matasellos no descritos anteriormente y cuyo descubrimiento se debe a la observación del Sr. Orta.

Creemos que estos matasellos ESP, que se usaron conjuntamente con los ESPED, debían servir diferentes líneas de ambulancia.

Tenemos registradas las siguientes fechas:

AMB. ASC: 26 SET. 60 — 16 OCT. 60 — 14 FEB. 61 — 25 MAR. 61 — 30 MAR. 61 — 13 MAR. 62 — 9 ABR. 62.

AMB. DESC.: 22 NOV. 60 — 15 ENE. 61 — 25 FEB. 61 — 2 OCT. 61 — 2 DIC. 61 — 1 MAY. 62 — 21 JUN. 62.

Continua el CALELLA (?). Muy pocos primitivos, entre ellos el de Pamplona, que va desgastándose y haciéndose cada vez menos legible.

Tenemos registrados en esta emisión
los Matasellos siguientes

MATASELLOS MUDOS



Núm. 55 *
Parrilla

PARRILLA. En negro y en azul.



Núm. 142
Rejilla

REJILLA. En negro y en azul.



Núm. 205
Barras de Valencia

BARRAS DE VALENCIA. En negro.



Núm. 157
Baleares

PARRILLA DE BALEARES. En negro.



Núm. 269
Burgos

OVALO CONTENIENDO PUNTOS
CUADRADOS. Burgos. En negro.



Núm. 270
Desconocido su origen

CIRCULOS DE PUNTOS CUADRADOS
Desconocido su origen. En negro.



Núm. 271
Desconocido su origen

CIRCULO GRUESO. Procedencia desconocida. En negro.



Núm. 272
Sta. Marta Ortigueira

RUEDA DE CARRETA SIN NUMERO.
Dos círculos concéntricos con seis rayas
entre los dos círculos. Santa Marta de
Ortigueira, (Coruña). En negro.

Por disposición oficial de 13 de Noviembre de 1862, a las Estafetas de Cambio de LA JUNQUERA y de IRUN, se les ordenó que emplearan en ellas la tinta azul para la primera y la roja para la segunda, *en todas las estampaciones de sus timbres*, por este motivo se encuentran ruedas de carreta y matasellos timbre de fecha, tipo de 1857, en azul en la de La Junquera y en rojo en cartas de Irún, éstos muy raros.

RUEDAS DE CARRETA



Núm. 149
Rueda de carreta

RUEDA DE CARRETA. En negro, azul y rojo.



Núm. 273
Salamanca

RUEDA DE CARRETA MODIFICADA.
Cifras de nuevo carácter. Rueda número 40, (Salamanca). En negro.



Núm. 274
Arzúa

RUEDA DE CARRETA DE ARZUA.
Dos círculos concéntricos con seis separaciones y en cada una de ellas una letra y en la de abajo un adorno. N.º 12, en el centro. Arzúa, (Coruña). Nos dicen que este matasellos se usó en la emisión de 1862. En negro.



Núm. 257
Ovalo con número

OVALO DE RAYAS CON NUMERO.
En negro y en azul.

AMBULANTES



Núm. 145

EST. AMBULANTE - ASCENDENTE.
Dentro de dos óvalos. En negro.



Núm. 169

AMB. ASC. 2.^a ESPED. MADRID. En negro.



Núm. 169 a

AMB. DESC. 2.^a ESPED. MADRID. En negro.



Núm. 210

ISABEL 2.^a-AMB. ASC. En negro.



Núm. 211

ISABEL 2.-AMB. DESC. En negro.



Núm. 206

NORTE-AMB. ASC. En negro.



Núm. 207

NORTE-AMB. DESC. En negro.



Núm. 259

NORTE-AMB. ASC^{TE} y dos círculos con "1.ª" y "E". En negro.



Núm. 260

NORTE-AMB. DESC^{TE} y "1.ª", "E". En negro.



Núm. 275

BILBAO A CASTEJON-AMB. DESC^{TE} y "1.ª", "E". (Bilbao a Castejón. Ambulante descendente, 1.ª expedición). En negro.



Núm. 276

ZARAGOZA A PAMPLONA-AMB DESC^{TE} y "2.ª", "E". (Zaragoza a Pamplona. Ambulante descendente, 2.ª expedición). En negro.



Núm. 277

MADRID A BARCELONA-AMB. ASC^{TE} "1.ª" y "E". (Madrid a Barcelona, ambulante ascendente, 1.ª expedición). En negro.



Núm. 278

MADRID A BARCELONA. AMB. DESC^{TE} "1.ª" "E". En negro.



Núm. 279

MADRID A BARCELONA-AMB. ASC^{TE}
"2.ª" "E". En negro.

MATASELLOS TIMBRES DE FECHA



Núm. 127 *

TIMBRE DE FECHA, tipo de 1854. En negro.



Núm. 129 *

TIMBRE DE FECHA, tipo de 1854. En negro.



Núm. 143
Timbre de fecha

TIMBRE DE FECHA, tipo de 1857. En negro y en azul.



Núm. 144
Timbre de fecha

TIMBRE DE FECHA, tipo de 1857. En negro, azul y rojo.



Núm. 280
¿?

FECHA, en dos líneas y 17 dentro de un círculo doble. Hemos visto en la colección Samaranch una carta con este matasellos, sobre un 4 cuartos de 1865, con la fecha 1865-18 FEB.-17. La carta proviene de Barcelona y va dirigida a Cardedeu (Barcelona), población del interior. En negro.

MARCAS PREFILATÉLICAS O PRIMITIVOS
COMO MATASELLOS

BARCELONA



BARCELONA. En negro y en azul.

Núm. 170
Barcelona



PAMPLONA. Por desgaste del cuño aparece el matasellos borroso. En negro.

Núm. 181
Pamplona



CASTROJERIZ. (Burgos). En negro.

Núm. 70 *
Castrojeriz



Núm. 222
Mellid

MELLID. (Coruña). En negro.



Núm. 281
Ponte de Jubia

GALICIA-P.^{te} DE JUBIA y un adorno,
dentro de un óvalo. (Puente de Jubia,
Coruña). En negro.

Otros Matasellos



Núm. 236
Matasellos francés

ROMBO DE PUNTOS CON NUMERO.
El número 2240 corresponde a Marsella
y es el más frecuente. Dicha población
tenía el número 1896 cuando su matase-
llos era de números pequeños. Casi siem-
pre sobre el sello de 12 cuartos. En ne-
gro.



Num. 131 *
Marca de porteo

8. Marca de porteo.



Num. 282
Marca de franquicia

FRANCA, dentro de un óvalo. Marca administrativa de franquicia. Lo hemos visto además sobre un 19 cuartos de la emisión de 1862, con otro matasellos fecha de San Feliu de Guixols. En negro.



Num. 283
Orotava

CERTIF-OROTAVA. En dos líneas dentro de un óvalo. (Orotava, Sta. Cruz de Tenerife). En negro.

FALSOS POSTALES

Por destacados especialistas de estos falsos se sustentan diversas opiniones sobre los valores de la emisión de 1864 que fueron falsificados para defraudar al Estado. Un experto sostiene que fueron falsificados todos los valores, con la excepción del 19 cuartos, otro, no menos experto, dice que sólo se falsificaron el de 4 cuartos y el de 2 reales.

La escasez de ejemplares de estos falsos y la fuerte matadura que casi siempre presentan, hacen difícil el estudio de este capítulo.

Las opiniones coinciden en que el valor 4 cuartos fué falsificado en Madrid, en impresión tipográfica, con papel y colores muy semejantes a los de los auténticos. El detalle para su reconocimiento rápido, además de los que reseñaremos en su lugar, es la O de TOS.

TOS

Auténtico

TOS

Falso postal

El valor 2 reales falso postal, es otro falso indiscutido y de sus características, reproducidas en los valores 12 cuartos y 1 real, sacamos la consecuencia de que estos sellos que las presentan son también falsos de época.

Un 2 cuartos que nos han presentado como falso postal, difiere totalmente de los anteriores, como se demuestra en los grabados que presentamos y que han sido escrupulosamente dibujados sobre ampliaciones fotográficas.

Características de los falsos postales comunes en los valores 12 cuartos, 1 real y 2 reales



Auténtico



Falso postal

Las rayas o dibujos que contienen las estrellas de los círculos son anormales, especialmente las del círculo inferior derecho.



Auténtico



Falso postal

El 6 de 1864 está inclinado a la derecha.



Auténtico



Falso postal

El perfil de la punta de la nariz es recto en vez de redondeado.

El valor 2 cuartos que vamos a reproducir seguidamente no es, a nuestro juicio, un falso postal, y, consultado el caso con nuestro colaborador el Dr. Roig Soler, nos dice que su opinión es la misma y que se trata de un falso filatélico fabricado por un tal Prats, que falsificó varios sellos clásicos de España, pero que estas falsificaciones son bastante inocentes, por lo mal ejecutadas.

2 CUARTOS. No es falso postal.



Para llevar el convencimiento a los filatelistas que pudieran considerar este falso como tipo de los elaborados en Barcelona, publicamos el grabado que encabeza estas líneas, copia exacta de la ampliación fotográfica del sello en cuestión.

Muy mal dibujado y que contiene tantos errores que difícilmente hubiera circulado por correo.

Salta a la vista el ojo enorme de la efigie, el 1 y el 8 de 1864 y otras muchas deficiencias que sería prolijo enumerar.

FALSO POSTAL DE 4 CUARTOS

De Madrid.



(1)

Impresión tipográfica. Color y papel muy semejantes a los de los auténticos.

La O de TOS es más pequeña, el 6 es diferente y está inclinado a la derecha. Las rayas de sombra del cuello son 12 y en los auténticos 18. La nariz recta, la línea del labio superior no existe o es apenas perceptible.

El ancho del sello falso, es de unas dos décimas de milímetro menor.

Usado en Madrid y en Barcelona.

(1) El dibujo ha sido brillantemente ejecutado por el conocido dibujante filatélico. D. Enrique de Berrueta, al que la Guía le debe otros magníficos grabados.

FALSO POSTAL DE 12 CUARTOS

De Barcelona.



Papel más delgado. Color semejante al del sello original. Litografiado.

Marcos inferior y derecho, borrosos. Esquina superior derecha, anormal.

Estrella del círculo inferior derecho mal dibujada en lo referente a las pequeñas líneas de su interior. La línea del pie del 1 del 12, es más gruesa. El 6 inclinado a la derecha y anormal. Nariz roma y, tanto sus sombras como las del ojo no coinciden con las del sello auténtico.

Un poco más ancho y más largo, aunque siendo un sello litografiado, sus medidas pueden variar sensiblemente.

Usado en Barcelona. Muy raro.

FALSO POSTAL DE 1 REAL

De Barcelona.



Papel más delgado, su color y el del grabado del sello, semejantes a los de los auténticos. Impreso en litografía.

Estrella igual al falso anterior. Círculo de perlas muy imperfecto, aunque existen sellos auténticos con este defecto.

6 inclinado a la derecha. Nariz y sus sombras, así como las del ojo, como en el falso anterior. Las mismas observaciones sobre su tamaño.

Usado en Barcelona. Raro.

FALSO POSTAL DE 2 REALES

De Barcelona.



Papel delgado, color semejante al de los auténticos. Impreso en litografía.

Las mismas características que los otros falsos litografiados. El 2 de 2 R mucho más abierto. El 4 de 1864 más estrecho. El dibujo o adorno entre R y 1864, más corto. Las perlas 9.^a y 10.^a de la corona, mal dibujadas.

Mayor espacio blanco en la segunda vuelta del pelo del moño.

Usado en Barcelona.

DENTADOS

Por iniciativa particular se dentaron sellos de 4 cuartos en Barcelona, dentado 12 y $\frac{1}{2}$, y en Manresa, dentado 13. Este es mucho más raro que el de Barcelona.

La Dirección general de Correos envió varias hojas del valor 2 cuartos a la casa M. M. Gouweloos & freres de Bruselas para que hicieran un ensayo de trepado que sirviera como muestra. Estas hojas estaban barradas. En vista del buen resultado obtenido, se encargó a dicha firma dos máquinas de dentar, que se utilizaron para el dentado del sello de 4 cuartos de la emisión de 1865. Dentado 14.

LOS SEIS VALORES DE LA EMISIÓN
DE 1.º DE ENERO Y 1.º DE MARZO DE 1864



FALSOS POSTALES



VALORACIÓN

Los sellos de la emisión de 1864 son, cómo los de todas las emisiones clásicas de España, raros y, en general, más que los de las emisiones de 1855 a 1862 por que circularon menos tiempo.

El 19 cuartos es un sello de gran categoría y en bloque, es de muy difícil adquisición. En orden de rareza de mayor a menor, siguen a éste el 1 real, el 2 cuartos, el 12 cuartos, el 2 reales y finalmente el 4 cuartos que es más corriente. El bonito color de este selfo se presta para hacer interesantes colecciones de mataduras.

El índice de rareza de los sellos de esta emisión es el siguiente:

| Valor | Color | Papel | Nuevos | Usados |
|-----------|----------------|----------------|--------|--------|
| 2 cuartos | Azul | Rosado | 50 | 50 |
| 2 » | » claro | » | 75 | 75 |
| 2 » | » oscuro | » | 100 | 75 |
| 4 » | Rojo | Anteado-rojizo | 2 | 1 |
| 4 » | » oscuro | » » | 5 | 2 |
| 4 » | Carmin | » » | 20 | 10 |
| 4 » | » fuerte | » » | 30 | 10 |
| 4 » | Rosa | Blanco | 150 | 60 |
| 12 » | Verde amarillo | Rosa | 15 | 10 |
| 12 » | » » | » | 50 | 25 |
| 12 » | » oscuro | » | 60 | 25 |
| 19 » | Violeta | Liláceo | 300 | 300 |
| 19 » | » claro | » | 350 | 350 |
| 19 » | Lila pardo | » satinado | 500 | 400 |
| 1 real | Pardo | Verdoso | 60 | 50 |
| 1 » | Castaño claro | » | 150 | 75 |
| 1 » | » rojo | » | 150 | 75 |
| 2 reales | Azul | Rosa | 25 | 15 |
| 2 » | » oscuro | » | 30 | 25 |
| 2 » | » | Blanco | 150 | 100 |

FALSOS POSTALES

| | Nuevos | Usados | Sobre carta |
|----------------|--------|--------|-------------|
| 4 cuartos rojo | 50 | 50 | 100 |
| 4 » carmin | 100 | 50 | 125 |
| 12 » | 500 | 400 | 600 |
| 1 real | 300 | 200 | 400 |
| 2 reales | 150 | 150 | 200 |

DENTADOS

| | |
|---|-----|
| 4 cuartos dentado 12 y $\frac{1}{2}$, sobre carta o fragmento, | 500 |
| 4 » » 13, » » » » | 750 |

CATÁLOGO

- N.º 1 — 2 cuartos. Azul, azul claro, azul obscuro. Papel rosado.
N.º 2 — 4 cuartos. Rojo, rojo obscuro, carmín, carmín fuerte. Papel anteadorojizo.
N.º 2a — 4 cuartos. Rojo-rosa. Papel blanco.
N.º 3 — 12 cuartos. Verde-amarillo, verde vivo, verde obscuro. Papel rosa.
N.º 4 — 19 cuartos. Violeta, violeta claro. Papel liláceo.
N.º 4a — 19 cuartos. Lila pardusco. Papel satinado liláceo.
N.º 5 — 1 real. Pardo, castaño claro, castaño-rojo. Papel verdoso.
N.º 6 — 2 reales. Azul, azul obscuro. Papel rosa.
N.º 6a — 2 reales. Azul. Papel blanco.

VARIEDADES

Defectos de plancha y de impresión.

MATASELLOS

Parrillas y rejillas y otros mudos.
Ruedas de carreta.
Ovalos con número.
Matasellos de fecha.
Matasellos ambulantes.
Primitivos.
Otros matasellos.

FALSOS POSTALES

BARRADOS

LEGISLACIÓN

24 de Diciembre de 1863.

Circular manifestando que desde 1.º de Enero próximo habrá nuevos sellos, de franqueo de cuatro cuartos, quedando fuera de circulación los actuales.

Dirección general de Correos.—La Dirección general de Rentas estancadas participa a ésta de mi cargo que el día 1.º de Enero próximo termina el ejercicio de los sellos de cuatro cuartos actualmente en uso para el franqueo de la correspondencia pública, siendo reemplazados por otros sellos del mismo valor en los cuales irá indicada la época de su duración. A contar, pues, desde el expresado 1.º de Enero inclusive, quedarán fuera de circulación los sellos actuales de cuatro cuartos, y como necesaria consecuencia desde la propia fecha toda carta o pliego que los contenga será detenida en las Administraciones respectivas para los efectos prevenidos en el art. 2.º del Real decreto de 15 de Febrero de 1856.

Por análogas circunstancias tampoco se admitirán los sellos cuyo ejercicio concluye en pago de portes de correo.

Disponga V... que la presente orden se traslade a las agregadas, estafetas y carterías dependientes de esa principal, verificándolo inmediatamente a fin de que llegue a conocimiento de las mismas con la debida oportunidad.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 24 de Diciembre de 1863.—Mario de la Escosura.—Sr. Administrador principal de Correos de.....

20 de Febrero de 1864.

Circular participando que desde 1.º de Marzo se usarán nuevos sellos de franqueo de dos, doce, diez y nueve cuartos, y de uno y dos reales.

Dirección general de Correos.—El 1.º de Marzo próximo empezarán a usarse los nuevos sellos de franqueo de dos, doce y diez y nueve cuartos, de uno y dos reales sustituyendo a los que de iguales precios se hallan actualmente en ejercicio.

Tenga V... pues, por reproducidas en la presente orden las prevenciones de la del 24 de Diciembre último, circulada con motivo de la variación de los sellos

de cuatro cuartos, y sírvase V... dar de todo el oportuno conocimiento para los efectos en aquella indicados a las Agregadas, Estafetas y Carterías dependientes de esa principal.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 20 de Febrero de 1864.—Mario de la Escosura.—Sr. Administrador principal de Correos de.....

19 de Noviembre de 1864.

Circular avisando haberse falsificado los sellos de cuatro cuartos, y advirtiendo las diferencias entre los falsos y los legítimos para impedir la defraudación.

Dirección general de Correos.—En la Administración de Correos de Albacete han sido detenidas recientemente varias cartas procedentes de la de esta Corte y franqueadas con sellos falsos del precio de cuatro cuartos. Se diferencian estos sellos de los legítimos en actual ejercicio:

1.º—En que las líneas que sombrean el cuello del busto de S. M. son diez y ocho en el sello legítimo, y en el falso se cuentan 12 solamente.

2.º—En que la nariz del busto en el sello falso es mucho más recta que en el legítimo, y por consiguiente de mayor inclinación.

3.º—En que el sello legítimo se marca la línea del labio superior, y esta línea no existe en el falso o es imperceptible.

Como la circulación de los expresados sellos y aún también su expedición se habrán hecho posiblemente extensivas a todas las provincias del Reino, interesa en gran manera que los empleados de esa principal y subalternas dependientes de la misma tengan noticia exacta de las diferencias antes indicadas, a fin de que puedan distinguir con mayor facilidad los sellos auténticos de los que no lo sean.

Respecto de estos últimos, cuando aparezcan en cartas, bien que se hubieran depositado en esa Administración, bien que se reciban de las de otros puntos, procederá V..., según los casos, con arreglo a las prescripciones de la Real orden de 11 de Mayo de 1853, y circulares de 11 de Abril de 1856 y 6 de Septiembre del propio año. Esta Dirección general, reconociendo la mucha eficacia de V... en obsequio del buen servicio, se cree dispensada de encarecerle la conveniencia de que por cuantos medios le sugiera su celo procure impedir la circulación fraudulenta de los sellos que motivan la presente circular.

Dará V... sin demora traslado de la misma a los subalternos de esa provincia, y con igual prontitud avisará de haberlo así verificado.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 19 de Noviembre de 1864.—A. de C. Valderrama.—Sr. Administrador principal de Correos de.....